



San Isidro, 27 de mayo de 2024

**Oficio N° 005-2024-MINCETUR/VMT/DGJCMT**

Señores

**TITULARES DE AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA JUEGOS Y APUESTAS DEPORTIVAS A DISTANCIA**

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que se ha implementado un servicio que expone la información del Registro de Personas Prohibidas de Acceder a Establecimientos Destinados a la Explotación de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas, para los titulares de autorizaciones de explotación de plataformas tecnológicas de juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia.

Para el acceso a la información del Registro de Personas Prohibidas de Acceder a Establecimientos Destinados a la Explotación de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas, el Titular deberá cumplir con ingresar a través del módulo de Comunicaciones Previas del Extranet MINCETUR:

➤ **Descripción de la(s) IP pública(s) fija(s) del Titular.**

Por políticas de seguridad sólo aceptará hasta tres (03) IP's públicas fijas por Empresa. En caso de actualización o modificación de IPs, deberán ingresar a través del módulo de Comunicaciones Previas del Extranet, una nueva lista de IPs, máximo tres (03). La lista registrada anteriormente se dejará sin efecto.

MINCETUR brindará un servicio, a través del cual podrá acceder a la información del padrón de personas prohibidas de acceder a salas de juego y/o plataforma, en formato json y estará disponible para aquellos IP registrados, de acuerdo a la siguiente estructura:

Nombre / Objeto	Detalle	Campo	Descripción
fecSincronizacion			Fecha de actualización de la información
IdTipo			Dato para control MINCETUR
IdError			Dato para control MINCETUR
DesError			Dato para control MINCETUR
Valor			Dato para control MINCETUR
mensaje			Mensaje de confidencialidad
IstEnLudopatia	codRegistro	Número de Registro	Código de Registro de personas prohibidas de acceder a salas de juego y/o plataforma
	nombres	Nombre de Persona Inscrita	Nombre de la persona inscrita en el Registro
	apePater	Apellido Paterno de Persona Inscrita	Apellido Paterno de Persona Inscrita en el Registro
	apeMater	Apellido Materno de Persona Inscrita	Apellido Materno de Persona Inscrita en el Registro



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Table with 4 columns: Field Name, Field Description, Field Type, and Field Value/Options. Fields include idTipoDocu, desTipoDocu, numDocu, nombresContacto, apePaterContacto, apeMaterContacto, numeroTelfContacto, numeroTelf1Contacto, and fecPublicacion.

\*Cuadro N° 1: Estructura de Información en formato JSON.

```
{
  "fecSincronizacion": "26/03/2024 22:55:02",
  "idTipo": 0,
  "idError": null,
  "desError": null,
  "valor": "2337717",
  "mensaje": "La información del Registro es confidencial, y su trasgresión está sujeta a responsabilidades administrativas (Ley N° 29907)",
  "lstEnLudopatia": [
    {
      "codRegistro": "1075",
      "nombres": "MERGERITE ELENE",
      "apePater": "TALLEDO",
      "apeMater": "ARGUMEDO",
      "idTipoDocu": 1,
      "desTipoDocu": "DNI",
      "numDocu": "07266332",
      "nombresContacto": "Jose Rufino",
      "apePaterContacto": "Salas",
      "apeMaterContacto": "Caceres",
      "numeroTelfContacto": "999264986",
      "numeroTelf1Contacto": null,
      "fecPublicacion": "20161031"
    }
  ]
}
```

La URL, para acceder al servicio es la siguiente:

https://wsel.mincetur.gob.pe/wsludopatia/api/RegistroLudopatia/credencial/consultarRegistroLudopatia

Donde la palabra credencial que se encuentra en la URL del servicio, debe ser reemplazada por las credenciales del Titular.

Para obtener la credencial, el Titular debe ingresar a la extranet de MINCETUR (https://extranet.mincetur.gob.pe/) y dirigirse a la opción “Gestionar datos”, al final de este formulario verá el botón “Ver Credencial”, deberá darle clic y podrá visualizar sus credenciales.

Finalmente, la información del Registro de Personas Prohibidas de Acceder a Establecimientos Destinados a la Explotación de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas (Juegos y Apuestas Deportivas a Distancia), se actualizará todos los días a las 11:00 pm. Cabe señalar que, sólo se mostrará los Registros que se encuentren en estado activo al momento de la actualización.



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Viceministerio de  
Turismo

Dirección General de Juegos  
de Casino y Máquinas  
Tragamonedas

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

**YURI GUERRA PADILLA**  
Director General de Juegos de  
Casino y Máquinas Tragamonedas